

**ACUERDO N° 3949**

**ANEXO 30: ART. 5 Inc c)**

*Causas de los incumplimientos de las metas, en caso de existir.*

**Repartición/Organismo: Ministerio Público Fiscal**

**Nomenclador: Carácter 01, Jurisdicción 02, UO 02**

**Ejercicio: 2.024**

**Trimestre: SEGUNDO**

**“Información Artículo 27 Ley 7.314 y 5° inc c) Acuerdo 3949 y su modifc. 4.559”.**

**RECURSOS CORRIENTES:**

Los recursos corrientes, han mostrado una recuperación en virtud del trimestre anterior, teniendo un incremento aproximado de un 96,45% mayor que lo programado. Se debe principalmente al aumento por los Fondos provenientes de Depósitos Judiciales.

**GASTOS CORRIENTES**

Los gastos corrientes, superan casi en un 45,51% lo programado, debido fundamentalmente a los aumentos de los insumos y a la previsión de los proveedores. El porcentaje resulta inferior a la variación % acumulada del IPC en el año 2024 al mes de Junio, la que asciende a 79,8%.

No obstante, se ha buscado cubrir los gastos corrientes con la mayor recaudación lograda y con el remanente del año anterior, conforme lo dicho en el apartado anterior.

**GASTOS DE CAPITAL**

Los gastos de capital en el trimestre, continúan en tendencia de superar la programación. Hay una decisión voluntaria de buscar acelerar/adelantar las compras; esto es, debido a las consecuencias del proceso inflacionario y en tanto que los bienes responden en su mayoría a insumos muy costosos del Cuerpo Médico Forense, de la Dirección de Informática, y del Registro Provincial de

Huella Genética, los cuales son importados y en muchos casos no se encuentran en stock.

Se continúan priorizando las compras iniciadas en trimestre anterior respecto al equipamiento del Cuerpo Médico Forense y Laboratorio de Genética Forense.

Dada la limitación por parte del Gobierno, para acceder al dólar oficial en ciertas actividades, los proveedores deben trasladar el costo de un dólar mep a la cotización oficial, con lo cual se incrementa el costo de las compras. Asimismo, es importante mencionar que las limitaciones a las importaciones, derivan en una escasez de insumos en los rubros mencionados.

Se continua con la problemática del trimestre anterior y más profundizada.